

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 9556. -

POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL “XXIII CONGRESO INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCOMAXILOFACIAL CIALACIBU ASUNCIÓN 2023”, ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE CIRUGÍA Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCOMAXILOFACIAL - CIALACIBU, A REALIZARSE DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CONMEBOL, LUQUE, PARAGUAY.

Asunción, 26 de junio de 2023

VISTO: La presentación realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, mediante la cual solicita que se declare de interés nacional el «XXIII Congreso Internacional Latinoamericano de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial Cialacibu Asunción 2023», organizado por la Sociedad Paraguaya de Cirugía y la Asociación Latinoamericana de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial – Alacibu, a realizarse del 26 al 29 de noviembre de 2023, en el Centro de Convenciones de la CONMEBOL, Luque, Paraguay; y

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de este tipo de eventos es ofrecer a los profesionales odontólogos nacionales e internacionales las puestas al día de la especialidad sobre las nuevas técnicas, tratamientos y materiales de vanguardia; por ello, este Congreso de connotación mundial se realiza cada dos años de manera a compartir sobre los avances de la profesión y especialidad y así ofrecer un mejor servicio a nuestra población.

Que la características y temas a tratar en este tipo de Congresos Internacionales que son organizados por ALACIBU abarcan los siguientes temas: trauma, labio y paladar fisurado, cirugía cráneo orbita, ATM, láser quirúrgico y terapéutico, cirugía endoscópica, maxilofacial, anomalías dentofaciales, implantes, patología, estética facial, cirugía robótica, implantes cigomáticos; para ello, se realizarán conferencias de veinte (20) minutos, cursos de dos (2) a cuatro (4) horas, talleres sobre estos temas específicos que tendrán al frente a reconocidos panelistas y conferencistas nacionales y extranjeros.

N° 458.
CEXTER/2023/1855

MARIO ABDO BENITEZ

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 9556.-

POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL “XXIII CONGRESO INTERNACIONAL LATINOAMERICANO DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCOMAXILOFACIAL CIALACIBU ASUNCIÓN 2023”, ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD PARAGUAYA DE CIRUGÍA Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA BUCOMAXILOFACIAL - CIALACIBU, A REALIZARSE DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CONMEBOL, LUQUE, PARAGUAY.

-2-

Que el Gobierno Nacional apoya y acompaña la realización del «XXIII Congreso Internacional Latinoamericano de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial Cialacibu Asunción 2023», así como reconocimiento de los esfuerzos realizados por sus organizadores en beneficio de la salud pública.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Declárase de interés nacional el «XXIII Congreso Internacional Latinoamericano de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial Cialacibu Asunción 2023», organizado por la Sociedad Paraguaya de Cirugía y la Asociación Latinoamericana de Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial - Alacibu, a realizarse del 26 al 29 de noviembre de 2023 en el Centro de Convenciones de la CONMEBOL, Luque, Paraguay.

Art. 2°.- El presente decreto será refrendado por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

CÉXTER/2023/1855

MARIO ABDO BENÍTEZ

2018 - 2023